

02/04/24

Desarticulado un grupo delictivo dedicado a la importación de vehículos con documentación falsa

Resumen

En total hay 17 personas detenidas y el beneficio económico del grupo asciende más de 1.350.000 euros
Hasta el momento se han detectado 56 vehículos con documentación falsa en Madrid, Toledo, Tarragona y Girona

Contenido

La Guardia Civil, en el marco de la operación "Invertida", ha desarticulado un grupo delictivo dedicado a la importación de vehículos con documentación falsa. En total hay 17 personas detenidas por los presuntos delitos de falsificación de documento público, oficial y mercantil, falsificación de documento privado, manipulación en la identificación de vehículos y pertenencia a grupo criminal.

El beneficio económico que ha podido obtener este grupo estaría alrededor de 1.351.448 euros procedentes de la venta de los vehículos, así como de no haber abonado el 10% de aranceles aduaneros ni el 21% de IVA de los vehículos introducidos desde Marruecos.

La investigación llevada a cabo por el GIAT Central, junto con personal de la Unidad Técnica de Policía Judicial (Grupo de Patrimonio-Sección de Vehículos) de la Guardia Civil, se inició a raíz de las inspecciones que se realizan regularmente en las estaciones de Inspección Técnica de Vehículos en relación a los procedentes de otros estados miembros de la Unión Europea o terceros países, que son matriculados en España y, en concreto, sobre las documentaciones presentadas en esas estaciones.

Una vez obtenidos y analizados los expedientes de Inspección Técnica previa a su matriculación en España, se determinó que los vehículos que introducían con documentación falsa provenían en su mayoría de Marruecos y de la Unión Europea, los cuales eran presentados a la estación de ITV para obtener la tarjeta de inspección técnica, habiendo aportado para ello documentación falsa del vehículo, simulando así su procedencia de un país del entorno europeo en el primer caso. Tras la obtención de la ficha técnica, eran matriculados en las Jefaturas Provinciales de Tráfico utilizando los mismos documentos falsificados presentados en la estación de ITV. Una vez matriculados en España los publicitaban en diferentes páginas web donde anunciaban su venta.

Los agentes inspeccionaron varios establecimientos públicos dedicados a la compra y venta de vehículos en la provincia de Madrid por su implicación en los hechos investigados.

La operación se ha desarrollado en las provincias de Madrid, Toledo, Tarragona y Girona donde se ha constatado que el grupo obtuvo un beneficio económico de 1.351.448 euros procedentes de la venta de los vehículos, así como de no haber abonado el 10% de aranceles aduaneros y el 21% de IVA de los vehículos introducidos desde Marruecos.

En total hay 17 personas detenidas por los presuntos delitos de falsificación de documento público, oficial y mercantil, falsificación de documento privado, manipulación en la identificación de vehículos y pertenencia a grupo criminal.

La operación continúa abierta, estando pendientes de detener y/o investigar al resto del grupo organizado.

La operación ha sido llevada a cabo por el Grupo Central de Investigación de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil.

Imágenes

